

EL DEFENSOR DE GRANADA

ANO XLIII PERIODICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta provincia NUM. 19.512

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30. Jueves 14 de Abril de 1921 No se devuelven los originales

GRAVE PROBLEMA SIN VIVIENDAS

Ha ido agudizándose en Granada de un modo realmente gravísimo, el problema de las viviendas. Vemos venido a una tal situación, que si las soluciones no llegan con la actividad y la urgencia del caso, el conflicto será terrible.

El problema tiene su origen en el aumento considerable de la población y en la paralización de las nuevas construcciones. Nuestra capital, en armonía con ese crecimiento del vecindario, ha debido ensancharse mediante una adecuada labor constructiva. Pero en Granada hace tiempo que no se levantan nuevas viviendas, sino que, por el contrario, se han demolido algunas por ruinosas y otras para edificar locales destinados a usos distintos.

Y el resultado salta a la vista con tremendos caracteres. Es enorme la desproporción entre el censo de habitantes y el censo de viviendas. La familia que tenga que buscar habitación, se verá en un serio conflicto. Conflicto sin remedio inmediato, a no ser que los vecinos se amontonen en monstruosas promiscuidad con evidente quebrantamiento de la moral social y de la higiene.

Sabemos que este mismo problema se ha presentado también en muchas capitales españolas. Pero tampoco ignoramos que es aquí, en Granada, donde únicamente se ha presentado con una pasividad inconcebible la aterradora agudización del conflicto. A lo sumo, se ha dirigido un poco sobre la necesidad de emprender el ensanche de la población, sin hacer, en fin, nada concreto. Por eso, la situación es tan inquietante.

En términos generales, el problema de las viviendas presenta un carácter gravísimo. Pero todavía es más sensible el problema de las viviendas baratas, es decir, de las casas para familias modestas para humildes funcionarios, para obreros. Porque en Granada, desde que se iniciaron las primeras mejoras de la ciudad con tendencia a la modernización y al lujo, hay cada día menos edificios asequibles a la clase media y al proletariado. Las casas baratas van desapareciendo absorbidas por construcciones para las clases pudientes. Tal ocurrió al construirse la Gran Vía.

Desde hace años, quienes en Granada se deciden a construir, no hacen sino edificios para las gentes acomodadas. No hay que pensar en habitaciones económicas y dotadas de comodidades, como las hay en otras poblaciones, aunque sea en los sitios

Delegación de Abastos

Servicio de la inspección del día 13

Pen decomizado en el día de ayer, 34 kilos.

Ayer ingresaron en la Romana del pescado, 1.000 kilos. Precios del mismo: pesada, 380; kilos, 385; boquerones, 135; y verdura, 140.

En la Reguadora municipal, siguen los mismos precios del día anterior.

Trabajos de La Cierwa

FOR TELEFONO Madrid 13

El ministro de Fomento continúa recibiendo felicitaciones de los ferroviarios, por su gestión en la Cierwa al alcalde, el gobernador y a los harineros y panaderos para resolver el problema del pan en Madrid.

Se muestra muy satisfecho del resultado de la sesión de ayer en el Congreso por la actitud de la mayoría.

Ha visitado al ministro una comisión de ferroviarios de Peñaranda (Salamanca) para exponerle que están en condiciones de inferioridad en los sueldos en relación con los demás similares de España.

Desearían acceder a los beneficios del decreto dictado por el señor La Cierwa sobre los sueldos de los ferroviarios.

El ministro les prometió estudiar una fórmula para resolver el asunto.

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA puede usted acrecentar sus ventas.

Los de la socialista

Ayer por la mañana, salió para Pedro Martínez el catequista de Gineología don José Martín Barrios, llamado de Granada para asuntos profesionales de su especialidad.

Se encuentra en Granada, donde pasará unos días, el rico propietario de Foz de Urdulaz, D. Juan Villedor Torres.

Preceden a las sesiones en esta ciudad, las sesiones de la ley y el sueldo. Lo más elegante y útil para el envío de los años.

Lo encontrará el público en el *Palacio de Novedades* (S. A.), Reyes Católicos, 44.

De Madrid regresó don Concepción Rodríguez Acosta, viuda de Méndez, acompañada de sus bellas hijas.

Muerte de un diplomático

FOR TELEFONO Madrid 13

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de haber fallecido en Pekín el ministro de España don Luis Pastor.

Cumplimiento pascual

Con arreglo a la orden del regimiento de Córdoba del día 9, tuvo lugar en la iglesia de los Jesuitas, el solemnísimo acto de confesión y tomar la Sagrada Comunión, toda la fuerza franca de servicio de dicho regimiento.

A las 10 de la mañana, asistió el coronel y todos los jefes y oficiales del mismo.

Ayer, a las seis de la mañana y en la iglesia de San Ildefonso, tuvo lugar la Comunión de la fuerza, que por haber estado de servicio, no pudo hacerlo antes.

Todas las fuerzas fueron obsequiadas con un desayuno extraordinario y bonitos refrigerios.

La Orden de San Hermenegildo

FOR TELEFONO Madrid 13

El Rey estuvo en el ministerio de la Guerra presidiendo la reunión del capítulo de la Orden de San Hermenegildo.

Impuso al general Marina la Gran Cruz.

Los coadjutores

Esta tarde a las tres en punto tendrá lugar la Junta general de coadjutores, a la que deben asistir todos con la mayor puntualidad, debiendo estar a la hora indicada los señores que componen la Directiva.

La última cita

Framos aún muy niños... Silenciosos, en el vasto jardín, lleno de flores, cuántas horas pasábamos dichosos soñando con amores y risueños paisajes luminosos.

Jóvenes ya, cuando al morir el día de la gótica iglesia derrumbada, en la puerta sombría, la vida me citaba con voz apasionada, un dulce «hasta mañana» repetía.

Una noche fatal, con triste anhelo, ya de la muerte en el supremo instante como postrer consuelo, clavó en mi su mirada delirante y me citó en el cielo.

En el Gobierno civil

Dice el Gobernador

Alcalde dijo el Gobernador civil a los representantes de la prensa, que no tenía más que comunicar, sino que había recibido a parte de la sesión del Ayuntamiento presidido por el que acaba cumplido de las desherencias que se le habían guardado allí, y del efecto con que se le había recibido, y que demostraba su marcha a Madrid, años atrás.

Una visita

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del director de Seguridad, anunciándole que el viernes próximo sale de Valladolid una numerosa comisión de alumnos de aquel Magisterio, que resultan un visto de estudio, y permanecerán varios días en nuestra capital.

En el Congreso

FOR TELEFONO Madrid 13

Durante toda la tarde fué grande la desanimación en el Congreso, pero se hicieron muchos comentarios.

Los ministeriales se mostraban satisfechos por las manifestaciones que hizo ayer el señor Allendalzar, relativas a la estabilidad del Gobierno.

Respecto a la jefatura, había entre ellos discrepancias.

Lo que dice Bugallal

FOR TELEFONO Madrid 13

El ministro de la Gobernación, comentando el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Allendalzar, manifestó:

—Ya se habrá visto que terminó de distinta manera de lo que las gentes esperaban. También el Presidente da sorpresas.

Tiene el señor Allendalzar muchas cualidades para que se le respete e inspire confianza a todos por no ser hombre partidista; jamás tuvo ambiciones ni codiciosos puestos, pero, no obstante, ocupó los más altos.

Todos le ayudaremos con el fin de evitarle dificultades para dirigir la política.

Desmintió el señor Bugallal el viaje de un personaje misterioso a Barcelona relacionado con la gestión del señor Martínez Anido.

El generalísimo Díaz

FOR TELEFONO Madrid 13

El próximo lunes llegará a esta Corte el generalísimo italiano Díaz. Se celebrará en la embajada italiana un banquete en su honor.

Suscribase a EL DEFENSOR DE GRANADA

2 pesetas al mes

Rellénese y envíese a esta Administración el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive en piso se suscribe a EL DEFENSOR DE GRANADA (FIRMA)

Granada ... de ... de 1921

Cuestiones universitarias

FOR TELEFONO Madrid 13

En las reuniones tenidas por los senadores universitarios, acordaron visitar al ministro de Instrucción pública para pedirle que se otorgue a las Universidades la autonomía; cumplimiento de las sentencias del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, relativas al personal administrativo; mejoramiento del personal subalterno; reforma del procedimiento para nombrar los decanos de las Facultades y reforma también del procedimiento que se sigue para las oposiciones a cátedras.

Visitarán también el ministro de Hacienda para hablarle de la anormal situación en que se encuentran algunos catedráticos jubilados, a quienes todavía no se han reconocido derechos pasivos.

Rogamos a nuestros lectores, suscriptores, anunciantes y a todos los que tengan que dirigirse a EL DEFENSOR DE GRANADA, se sirvan indicar en la dirección Apartado núm. 56

Congreso Socialista

FOR TELEFONO Madrid 13

Continúan las sesiones del Congreso Socialista.

Dimitió el cargo de presidente, Acevedo.

Aunque invitándole a que continuara, se negó, originándose varios incidentes.

Procuráronse frases e insultos, produciéndose un formidable escándalo por atribuirse a Acevedo por los enemigos de la Tercera Internacional, determinadas actitudes.

Entre uno y otro bando se cruzaron frases de reto, mostrando actitudes de desafío durante varios minutos.

Acevedo insistió en que su decisión obedecía a motivos personales. No obstante las explicaciones, los escándalos continuaron.

El proyecto contra el terrorismo

FOR TELEFONO Madrid 13

Se reunió en el Congreso la comisión de Gracia y Justicia para ultimar el dictamen sobre el proyecto de reformando varios artículos del Código penal.

Quedó el dictamen sobre la mesa. Diferentes minorías representadas en la comisión, han anunciado votos particulares.

UN ROBO

En la noche del 8 del corriente, robaron en el comercio de Francisco Martínez Gueza (Medinilla), en Calles 500 pesetas que el dueño tenía guardadas en plaza y calderilla y varias piezas de tela.

El comuniqué por escrito y en su especie que los dos asaltados, nada sintieron.

El presunto autor del robo, es José López Guerrero (C. Bellile, sujeto de últimos antecedentes), que llegó a Castileja en la tarde del día 8.

Para cometer el robo, hizo traidores y corrió con su borbolín un tablero de la puerta de entrada del comercio, penetrando así dentro del establecimiento.

El sujeto referido, ha estado ya preso otras veces, por delitos semejantes, y en la tarde de referencia, apenas fue visto en el pasillo, recibió orden del alcalde, de autenticarse de la localidad, como lo hizo, ocultándose en una cueva hasta la madrugada del día 9, en que cometió el robo, desapareciendo enseguida de la localidad.

La Guardia civil enterada del hecho, hace gestiones para la captura del criminal.

Suscripción de Obligaciones

FOR TELEFONO Madrid 13

Mañana empezará la suscripción de doce mil obligaciones de la compañía minera del Norte Africano.

En los círculos financieros existe la impresión de que será cubierta varias veces.

El matador de Dato sigue hablando

¿Es cierto que a Pedro Maten se le han ofrecido 500.000 pesetas?

El procesado estimó intolerable la entrega de dinero para detener los escondrijos de sus compañeros de crimen.—Hablando de los deportados de Mahón, tiene para éstos un duro apótrofo.—Notas pintorescas de la cárcel

Los parias del Estado

Son, en realidad, los dignos oficiales del Cuerpo de Prisiones. Sus sueldos miserables, dada la excesiva antigüedad de la vida, invitan al cobedo. Pero la mayoría de ellos, enforados con la profesión, que debiera ser un verdadero apostolado, saben mantenerse austeros y escelentes.

Dejamos que hablen aquellos oficiales por la carta que transcribimos, contando el nombre del firmante por ser eso su derecho.

«He leído integramente su información sobre la cárcel y Maten, y sabiendo por ella que ha de continuar en días sucesivos, le ruego en nombre de mis compañeros, los oficiales de esta prisión celular, diga algo en el Libro de la prensa, para que sepa que estamos condenados a doce horas de servicio y nuestro sueldo es miserable (2.500 pesetas); mas que cualquier otro funcionario del Estado.»

Para ingresar en este Cuerpo de Prisiones es preciso hacer una oposición, que consiste en varios ejercicios de Gramática, Aritmética, Ógloga penal, Legislación de Prisiones, francés, etc., etc. Una vez aprobada la oposición han de ingresar los aprobados en la Escuela de Criminología, sin sueldo, donde han de estar estudiando Derecho penal, Fisiología e Higiene, Dactiloscopia, Agentura, Legislación y Régimen de Prisiones, etcétera durante nueve meses, pudiendo ser reprobado, si no demuestra suficiencia en en estas materias, en cuyo caso no sale oficial. Y no es una injusticia todo esto por 2.500 pesetas. En el Cuerpo reina gran disgusto por esto, y ya que usted se ocupa de la gestión de los oficiales de Prisiones, le rogamos publique nuestras quejas, que el señor Casanueva prometió atender. Su marcha de la Dirección general del ramo nos ha contrariado mucho.»

Compláidos, y otra cosa.

La acción del maten

Hemos visto también en la Cárcel Modelo, en las paredes abovedadas de los sótanos, las huellas de la acción del maten, que se enseña a todos los visitantes como una cosa épica, el «maten» de la cárcel.

Aquella señal, desarrollada por unos tristes esposos jamás olvidados, obligó al cura del Este, don Juan Hernández Díez de Oñate, muy de madrugada, a entonar piadosamente varias respuestas de «No recordéis».

Hubo penas de los supervivientes que conservan todavía la «trágica» visión de las angustias escarmentadas.

La fenecida iglesia de Santo Tomé, salvación de los reincidentes

Hebíamos con un preso ya de edad avanzada y de cosas muy vivaces.

A nuestras preguntas, contestó diciéndonos que ahora su nombre es el de José Sánchez Díez, que por el delito de asesinato cometido en el mes de Diciembre de 1919 se encuentra en esta cárcel, y que esta nueva etapa que sobre él pesa se instruyó en el juzgado de la Latina, pasado después a la Audiencia.

Potición Díez, tres años, cuatro meses y ocho días.

—¿Qué usted reincidente?

—Muchas veces; y así siempre por el mismo delito de asesinato a las guardias que tienen a veces las manos muy ligeras. ¡Ay del caso que los como el número que para algo lava!

—Entonces dada la reincidencia, su pena será perpetua?

—Nada de eso. Yo, ante los Tribunales comparezco como un delincuente reincidente.

—¿Y cómo así?

—Pues, muy sencillo. Cuando usted venga de ahí. Soy todo oído.

—Ahora me llamo como le dije; si diese mi verdadero nombre, aparecería en la «chica» con todo el historial penal, «mis virtudes» y «mis debilidades». Mi edad se proporcionalmente a la fecha en que se inició en Madrid la llamada iglesia de Santo Tomé, por endeño hijo la acción del fango el libro de las parias de nacimiento. En ellas simulé yo ante los Tribunales que agredía a mi; por favorecer mi plan ingenuo, así diluía, los años que me cuento.

Por decir que al detenerme las guardias, y ya cuando, presidente de la Comisión de la plaza de los Carros, tomaba una vez más camino del Juzgado de guardia. Yo, por fortuna o por desgracia, sé las fechas en que setian de guardia los respectivos Juzgados y conozco a todos los alguaciles, iba repitiendo, «¡in mentis! para no incurrir en una gravísima contradicción, este nombre: «José Sánchez Díez».

Esporo, pues, en vista de lo bien que me ha salido todo esto, hasta que me alancien los llamados benefactores de la ley de condena condicional, y acoso el último indulto.

Como por la «combinación» que puso en juego, con mi habilidad de veterano, no podía de ningún modo apartarse al sumario documental alguno que justificase mi verdadera personalidad, recibí, por mandato del Juzgado, la visita del médico forense, quien dió su informe judicial sobre los años que parecían tener, a su juicio clínico.

¡Bendito sea Santo Tomé y el incendio de esta iglesia, que fué mi salvación!

¿Y por qué armaba usted siempre contra los guardias?

—Porque me pegan ellos primero, y la defensa es legítima. Un pequeño brazo por parte del detenido, o un botón poco seguro que en la trifulca se les pueda caer, ya nos hemos caído en la sombra por una temporada.

Además, tengo muy en cuenta la sana jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Pronto, pronto saldré a la calle. Aunque parezca extraño, le diré que hay presos para quienes la concesión de la libertad provisional es un disgusto. Al saberlo compen a llevar, pero no de satisfacción, sino de rabia, porque, pobres de espíritu, no tienen adónde ir. Pregúntele usted a los oficiales, y se convencerá de que es verdad lo que digo. Aquellos señores tienen, muchas veces, que llevar con engaños hasta la calle a los libertados.

—Si que es extraño todo eso que usted habla de referirme.

—Y cuando está usted en la calle, ¿qué se dedica?

—Trabajo al «desquido». En los tranvías hoy no se hace nada, ¡una verdadera desdicha! La «boba», que es la policía, y los llamados «tuneros» que pertenecen a otra institución, nos proporcionan demasiados problemas. La «calle» está así en quiebra. Y los tiempos por el procedimiento del «entierro» y del «burro», y otros, no producen lo de antes.

En la cárcel, como puede usted comprobar, abandonamos los detenidos por los delitos de asesinato y hurto; materiales muchos.

A los homicidas—sumido en el dolor del llamado José Sánchez Díez—no los puedo ver. La ley no tiene reparaciones. El robo y el hurto, sí. Además, ¡por qué han de tener muchos años y nada otros?

Lo hecho por Pedro Maten y demás compañeros me parece muy mal. Ya tocan a rancho y le dejo a usted.

—Bueno, hombre, adiós y que aproveche!

Don Nilo y «El Tanani»

Vimos igualmente la celda que ocupó en la Cárcel Modelo, hasta que fué trasladado al manicomio de Valladolid, otro famoso delincuencia, Don Nilo, el del recordado crimen de la calle de Lince.

Don Nilo perdió la razón, y cuando los frenopatas se dedicaban al estudio de aquel cerebro, el señor del asesinato de Ferraro sólo hablaba de que le daban «jabach», ¡jabach!

Famaba, teniendo en la habitación, más de 50 cigarrillos al día.

Se cuenta que una humareda permanente.

La celda que ocupaba Don Nilo, en la enfermería de la Cárcel, está situada al final de la plaza baja, entrando en la derecha.

El hijo de Don Nilo, como cumplido de su recordado crimen, fué el único que compareció ante los Tribunales, siendo absuelto por el Jefe de la derecha.

En aquel día, precisamente, la Dirección de la Cárcel había dado órdenes para dotar de mayores garantías de seguridad a celda que ocupaba.

¿Será Maten un loco como Don Nilo?

Y asíjase que estudiáramos en todo lo posible su caso.

Fué resumplado Don Nilo en esta estancia por un licenciado de Guichilla, simétrico «grajo» madrileño, Benigno Viter Mamolar (C. Tancas), profesional del derecho, a quien, según confesión propia, le atribuye siempre la Policía la des-

aparición de burdas patetas a los

«peleto» en el vestíbulo del Teatro de Novedades.

«El Tanan» dió mucho que hacer en sus buenos tiempos—ahora tiene el físico destruido, y eso que sólo cuenta treinta y cuatro primaveras— a Fernández Luna y otros comisarios.

Según cuenta, tuvo la audacia en el día de la inauguración de la cárcel, de cruzar de una calle a otra el palacio del Congreso de los diputados. Ahora «el Tanan» no es ni su sombra.

Román Turégano Baendía (a «el Caco»), de quien hablamos en otra ocasión, no le tiene ninguna fe.

En la enfermería de la Cárcel se encuentra un desventurado joven, llamado Miguel, a quien los Tribunales no han querido juzgarle, por ser un loco, según la ciencia.

Miguel, con una cuchilla de zapatero, que es su oficio, dió muerte al autor de sus días estando en cama con su madre, y luego intentó suicidarse.

Explica su horrendo paririo, cometido en la calle de Embajadores, por defender a su madre, víctima de malos tratos.

Su pobre madre, vinda por la acción de su hijo, es la única visita que recibe éste, una vez a la semana.

Miguel anhela la orden de su ingreso en el manicomio de la carretera de Carabanchel para no separarse más de su madre.

Su celda es la más asada de todas; lee y escribe, abrigando el propósito de estrenar alguna obra teatral.

En la cárcel también tiene su vida, y por esta circunstancia fué desahogado en sus reiterados deseos de trabajar, con las cuchillas en su oficio de zapatero.

Su mirada, de demente, impone pánico. En sus rasgos faciales se advierte cierto parecido a los de Pedro Maten.

Como es hasta humano que todo el mundo trate de justificar sus actos por horrendos que sean, dice Miguel que al crimen de que fué víctima don Eduardo Dato, ha sido más brutal que el suyo.

Del jefe médico, número 1 del Cuerpo de Penales, en el escalón de térmicos, don Agapito Santamaría, y del rubicundo esclavo de la enfermería, Marcelino Peinado, homicida en defensa de su pellejo, seriamente comprometido habiéndose oído.

El doctor Santamaría, que pone su ciencia al servicio de los reclusos enfermos y desahogados, transige con todo, incluso con las gentilezas de don Pascual, la hermana de la caridad, santa mujer, pero botaría sin título y cava en el desahogado de las secciones, con tal de que los enfermos que están bajo su patrocinio, no fueran, ni aún en período de convalecencia. Y eso que es íntimo amigo y antiguo camarada del presidente del Consejo señor Alendáez.

En su personalidad supo destacarse, y con provecho, en otras actividades humanas.

Para don Agapito Santamaría los homicidas son más simpáticos que los que atacan contra la propiedad ajena.

No recordo al señor Santamaría, a pesar de sus años, que sabe llevar con cierto empuje, delinquentes con un cerebro desarrollado y sano.

Para él, maestro en el manejo del bisturi, todos los privados de libertad son unos pobres enfermos.

El actual régimen, celular es un vivero de locos y enfermos.

Al grano.

Habría de permitirnos el lector, en gracia, no a la forma en que se describen, sino a la pintoresco que resultan la publicación de estas notas carcelarias, pequeñas digresiones en las que procuramos recoger el sentir de los reclusos más significados de la Cárcel Modelo, donde, claramente, hay mucho que hacer y no poco que corregir.

Hay por hoy, se nos refieren tan solo al Economato de la Prisión, ni a los llamados talleres de mosaico, donde muchos presos, en el deseo de atender en lo posible a sus familias abandonadas o por conseguir un mejor pasar, trabajan por cuenta de un contratista, diez horas diarias, y ganan un jornal misero, negro, que es inabarcable sin cuento.

Pero vayamos, como usted deseará, al grano, que no es otro que lo nuevamente referido por el matador del señor Dato Iradier.

Ramón Casanella y Leopoldo Noble.

Oímos a Pedro Maten, dialogando: «Ya sabrá usted que todavía no han aparecido sus compañeros Ramón y Leopoldo, o como se llaman. Tampoco se sabe por dónde anda la mujer del último».

«El matrimonio, ya lo dije a usted que se anunció de Madrid al día siguiente de matar a Dato, y llevaban rumbo en el vestuario y rumbo desconocido. ¿Estaban risa! Daban la sensación de unos extranjeros aporrotados de encopetado linaje».

«Y ese matrimonio, ¿tiene la similitud de la Iglesia?»

«¡Sí!—contestó sin vacilación alguna Maten».

«Pero no habíamos quedado en que ustedes abandonan de todo cuanto puede acercarse a Dios?»

«Que a veces la sociedad, el buen parecer, que es, ni más ni menos que un dictamen casuarial, las exigencias de las familias, obligan a realizar ciertos actos que repugnan la conciencia y a ultrajar la fe».

«Leopoldo Noble, que hacía así, como usted dijo en un principio?»

«Ahora no sé cómo se llamará. Di varios nombres de él; el último, Luis Nicolau, que me sacaron ingenuamente; pero para mí será siempre Noble, y al repetir este apellido, Pedro Maten se ríe como un niño, infamantemente».

«Y el nombre de la mujer, que era para usted, según me confesó, un verdadero entorpecimiento?»

«¿?»

—Ramón Casanella, ese sí que es su verdadero nombre.

—No hay por qué negarlo.

—¿Qué habrá sido de él desde que se quedó esperando a usted en Parí?»

—Ramón es muy listo, y no se dejará coger así porque sí. Yo sé de «primos», Ramón, al conocer mi detención, habrá dado un brinco a Barcelona, donde estaría unos días; luego otro brinco de trayectoria más segura y más protegida; acaso ya se encuentre en el extranjero, camino de Egipto, o con vistas a Grecia.

No cree que Ramón caiga en manos de la Policía. Para mí, su detención, que no espero, sería una gran amargura. Le quilará con toda mi alma.

Pedro Maten ponía en estas últimas palabras una emoción intensa.

—(Ramón) Ramón!—exclamó notoriamente Maten.

«Tengo un retrato tuyo aquí, en la celda, y en él está admirablemente! Respetamos su emoción, suspendiendo por breves momentos el interrogatorio».

Hablamos luego de otras cosas, todas interesantes: de si tuvo o no valores en Madrid, de si hay mujeres complicadas; pero todo esto, que hoy nos habría de llevar a una extensión enorme, lo aplazamos para otro día.

¿Qué todavía por decir lo que hemos ofrecido ayer a nuestros lectores.

A medio millón de pesetas.

Hay que andar en esto, como vulgarmente suele decirse, con pies de plomo. Nuevas en nuestra vida periodística, hasta brillosa y accidentada, tuvimos a nuestro cargo misión tan excesivamente delicada. Una caída en cualquier lugar es peligrosa. Sólo pedimos que el lector nos guíe, y que la fortuna no deje de acompañarnos en ningún momento.

¿Qué todavía tanto por decir! ¡Hay tanto que decir que atur!».

Algunos, cautelosos, nos dijo que una persona, sin autoridad alguna, poniendo en juego su avaricia, el deseo de ser rico a costa de una delación, se había acercado, respondiendo a un plan preconcebido de antemano, hábil y sinuoso, se había acercado al procesado Pedro Maten González, diciéndole:

«Usted y yo podemos atrapar ese millón que brindan a la captura. Como buenos hermanos, repartiríamos a 500.000 pesetas por barba. Usted, Pedro, son ese dinero podría ser el rey de la prisión, hoy en la cárcel, mañana en presidio; y si por desgracia, cayese sobre su persona, lo que no es de esperar, mayor penalidad, entonces ese dinero pasaría a manos de sus padres, de sus hermanos. Ya sabe usted aquello de que las leguimas con pan».

«Decídase usted, Pedro, y concretémoslo. Seré su amigo y podré ayudarle en otros menesteres».

«¿Qué habrá nada! Es un secreto de sepulcro».

Pedro en silencio, le miraba con asombro.

El otro continuaba insistiendo, repitiendo la argumentación, en la cual uno como corolario un sueldo de otro hecho aritmético, a saber:

«Regístrese un desfale en una casa benéfica de Madrid; el actor buyó a Francia. A los pocos días enteros de que por aquella entidad ofende por su buena y captura 50.000 francos. Estaba a punto de ser detenido, cuando lo denunció un amigo con este objeto, y ambos se repartieron, como buenos camaradas y por partes iguales, aquella suma».

Maten seguía atónito escuchándole.

Por fin habló, y habló para afeitar en términos de gran dureza, aquellas insinuaciones de «de» de bulire, «vídeo de carne».

«¿Es verdad?»

Nos atrevimos a preguntar a Pedro Maten sobre la veracidad de lo que dejamos referido.

Maten al oírlo ni negó la referencia, sin duda alguna temeroso a que pudiese escalar los linderos de la publicidad, teniendo para él consecuencias.

El semblante de Maten se dibujó, severo, el gesto de un riotus nervioso. Jamás en el curso de nuestra conversación notamos tan asentada su ira, se enojó, la rabia que le producía el tener que recordar ese episodio, de ultraje, al amigo de la infancia, a su amigo, a Ramón, y a su conciencia, que no entiende de remuneraciones, como premio de una delación afrancesada.

Sus ojos, simpáticos, vivaces y atrevidos, despedían amenazas, por el recuerdo de aquello que le recordamos, un centelleo chipulante: prodigiosa estupor su mirada.

Daba la sensación de estar bajo los efectos dolorosos de un colirio fuerte de ácido nítrico.

Estamos en ese preciso instante, que jamás olvidaremos, por lo trágico, ante un loco.

Luego, repuesto, exclamó:

«Eso fué indignante, intolerable. ¿Que nadie más me lo recuerde!»

«¿Sabe algo de esto el dignísimo juez español señor Escalera?»

«El Noy», Pestanía, Bonacasa y otros

Llamos en plillo y lo encendamos, todo con mucha calma, para dar tiempo a que Maten, se serenase un poco —la transición del nerviosismo a la quietud fué cosa de unos momentos— y una vez conseguido lo que nos proponíamos, le preguntamos:

«¿Qué concepto le merezca a usted las figuras más salientes del sindicalismo: El Noy del Sur, Pestanía, Bonacasa y otros, algunos de los cuales, como usted no ignora, están deportados gubernamentalmente en la fortaleza de Mahón?»

«Son unos...»

«El apóstrofo es duro, muy fuerte. La discusión por un lado, y por otro el respeto que nos merecen los privados de libertad, obligan a quien esto escribe a no estampar el calificativo».

tivo que estálló resonante, altanero, y persuasivo, en los labios de Pedro Maten.

Este nos señaló al paradero de los miles y miles de pesetas de las cuotas sindicalistas.

Esos por quienes usted me pregunta—terminó diciendo Maten—no sirven para nada. La puntería ciega y el arrojó está en nosotros, los hombres de acción. Ellos saben huir el cuerpo al peligro, y cuando en momentos de agitación y de revuelta el pueblo clama, son detenidos, y la reoben a la policía con complacencia y respisan satisfechos. Sus pistolas están siempre en el seguro y enmochoidas por el no uso.

Pasado mañana continuaremos.

Alfonso ALCALA MARTIN (De El Liberal)

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, recibos, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, obras de texto (Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Asuntos militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.—Jefe de día, don Francisco Ruiz del Portal y Martínez, coronel de Caballería.—Insignia, don Luis Blanco Pérez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Fernando Martí Viniegra, capitán de Artillería.

Una bomba

Para el comercio de Granada ha sido la noticia de que en el Zocón número 10, se abre para 1.º de Abril la SASTRERIA ROMA, de don Antonio García Espin, quien durante muchos años ha dependido en la tienda de los Muñozes.

Dicho señor ofrece al público toda clase de confecciones para caballero y niños, a precios inenarrables, por haber comprado los géneros con la rebaja tan enorme que hay.

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.º Sinfonía

2.º Estrecho de la grandiosa película en tres partes, titulada

HOMBRE ROBADO

3.º Estreno de los episodios séptimo y octavo en dos partes de uno de la sensacional serie americana en 16 episodios,

EL MOE EL PODEROSO

Interpretada por los célebres artistas Lucile y Tarzan, el mismo intérprete de «Tarzan el hombre mono».

BUTACA, 30 CENTIMOS

En el presente mes, lo más sublime, lo más sensacional, lo más extraordinario: «La vuelta al mundo en ochenta días», según la célebre novela de Julio Verne.

La Pensión Torres,

sita en la calle de Navas, número 22, traslada su domicilio por mejora de local, a la Acaza de Darro, número 12. (Puerta Real). Abierto al público desde 1.º de Mayo próximo.

Motores eléctricos

de acción, trifásicos, monofásicos y de corriente continua; transformadores; aparatos de protección contra efectos atmosféricos; motores de gasolina y locomóviles; maquinaria para maderar; vias y vagones; tuberías para agua y vapor; gasolinas; grasas y aceites minerales; lámparas eléctricas Budapest, altamente estruendo, de 120 a 200 voltios. Informará don R. Torres, Ancha de la Virgen, núm. 13, Granada.

Dr. Romera

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Nueva, 2, entresuelo

De 3 a 6

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización hecha en el día de ayer:

Gorritos, 1 a 3,65.

Toros 5, a 2,30.

Borregos 104, a 8,87.

Orejas 1, a 2,65.

Obras 1, a 2,65.

OFERTA EXTRAORDINARIA

25.000 sacos vacíos

nuevos, yute de 1.ª clase, procedencia francesa, para harinas, trigo, cereales, patatas, etcétera, tres tamaños a elegir: 100 por 55, 100 por 60 y 100 por 68.—Precio: 1,50 el saco.—Pedido mínimo cien sacos franco por ferrocarril contra 145 pesetas.—Muestras de 25 sacos franco contra 37 pesetas.—No se hacen envíos contra reembolso y no serán contestadas las peticiones de informes sin concretar la cantidad que se compraría. A. LAURIN, Dofa Blanca, número 3.—Jerez de la Frontera.—Teléfono, 247.

Rebajas progresivas según importancia de los pedidos

La Hernia

Y LOS VENDAJES BARRERE DE PARIS

Avisamos nuestro próximo viaje a todos nuestros numerosos clientes de España y Portugal, como a todos los demás empujados que, desconociendo sus bondades y eficacia del MUNDIAL VENDAJE BARRERE, están desorientados con fantásticas anuncios de todas partes, prometiendo la curación radical de las hernias con bragueros, parches y ungüentos, sufriendo con el tiempo un lamentable desengaño, porque la hernia del adulto «no se cura con ningún braguer». Ann con la operación es reproducida varias veces.

Por esto no es loable decir que todas nuestras sucursales en Europa, dirigidas por médicos y farmacéuticos, anunciamos seriamente, noblemente, la contención fija y perfecta en todas las hernias, aun las más voluminosas. Esto ha sido la base de la fama mundial de que hoy goza el VENDAJE BARRERE.

Mr. BARRERE hará personalmente las aplicaciones con ensayos gratis en: SEVILLA: Sucursal Nuestra Señora del Carmen, Lombardos, 5, lunes 11 y martes 12 Abril 1921.

MALAGA: Sucursal, plaza de Riego, 25, principal, miércoles 13 y jueves 14 Abril 1921. GRANADA: Sucursal, farmacia plaza San Gil, 10, sábado 16 y lunes 18 Abril 1921. MADRID: Sucursal, Montera, 33, principal, miércoles 20, jueves 21 viernes 22 y sábado 23 Abril 1921.

Bañerios de Zújar (Granada)

Estación Zújar-Frénla. Línea del Sur de España

A CINCO HORAS DE GRANADA

Reuma, nervios, piel, catarros. Nitrogenados muy radioactivos (1.216 voltios). Aguas cloro-sulfatado-sódicas, magnéticas, sulfidadas. Temperatura, 39 grados. Caudal, 6.987 litros por minuto.

Durante la anterior temporada se inauguraron los nuevos pabellones, cuyos mobiliarios han sido completados conforme a las exigencias del más refinado confort.

Los servicios de mesa seguirán siendo atendidos con el esmero ya tradicional en el Gran Hotel y Fonda Andaluza y en general, el banista encontrará toda clase de comodidades, hermanadas con la economía de sus tarifas, reputadas como las más beneficiosas entre todos los banerios similares: Hospedaje desde 6,50 hasta 14 pesetas, todo comprendido.—Teléfono público, Parques, Jardines.

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE MAYO A 20 DE JUNIO

Pedir folletos y presupuestos al Administrador, que reside durante todo el año en el Bañerío.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto dió ayer principio la sesión municipal.

Presidió el gobernador civil don Dámaso Gil Maniolo, teniendo a su derecha al alcalde don Germán García Gil de Gibaja, el primer teniente alcalde don Juan Leyva Narváez, y a su izquierda a los tenientes alcaldes don Eduardo Fernández Molina y a don Manuel del Pino Aparicio.

Además concurren los señores Palacios, López Martínez Carrasco, Rolán, Villaverde, Pérez García, Sánchez García, Sánchez Díaz, Molina de Haro, Gómez Castilla, Tello, Hito, Campos Rivas, Ortega Molina, Pérez Garzón, Carmona Babolé y Padial.

El acta

Por el secretario de la Corporación señor Horquez, dióse lee a la acta de la anterior sesión.

Un acuerdo

El señor Sánchez Díaz pidió la palabra, interesando que el acuerdo referente a la gratificación acordada a los funcionarios municipales que figuraban en el acta, quedara pendiente de aprobación.

El señor Fernández Molina ruega al señor Sánchez Díaz, que no se debate el asunto hasta que hable el Gobernador civil.

Queda acordado.

Habla el Gobernador

Dice el señor Gil Maniolo, que cumpliendo un deber de cortesía, saludó personalmente al Ayuntamiento en su casa, la verdegata Casa del Pueblo.

Atendiendo a los problemas sociales, rescata el augurio optimista, anuncia que viene al mando de la provincia, libre de apasionamientos, con criterio de honradez y justicia, y está dispuesto en todo momento a velar por la moralidad con prudente energía.

Termina pidiendo la cooperación del Cabildo y a vivas a Granada y España.

El señor García Gil

En nombre del Ayuntamiento agradece al señor Gobernador civil las frases que ha dirigido a la Corporación.

Termina dirigiendo un cordial saludo al Gobernador civil.

Las minorías

Los señores Molina de Haro y Ortega Molina, en nombre de las minorías que representan, también saludan al Gobernador civil y le ofrecen su concurso.

Dichos señores también elogian la gestión que el Gobernador civil señor Gil realizó en Málaga en materia de subsistencias.

Se suspende la sesión

El Gobernador civil suspende la sesión por unos minutos.

Saló del salón acompañado del Alcalde y de varios concejales.

Se reanuda la sesión

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el señor García Gil de Gibaja.

Concurren los concejales antes citados, más los señores Gómez Jiménez (don Arturo), Mora Guarnido y Navarro Sanderos.

Lo de la gratificación

El señor Sánchez Díaz dice que el acuerdo tomado en el Cabildo, fué solo de gratificar a los empleados de Contaduría y Depositaria que tra-

Veladas en los barrios

Se discute la adjudicación de las veladas populares en los barrios a don Manuel Fernández.

Acuérdase se anuncia un concurso por término de tres días.

La pavimentación.—La limpieza

El señor Gómez Jiménez se ocupa del estado en que se encuentra el pavimento y la limpieza de la población.

Pide se compre una máquina barreadora y que se provea de uniforme a los empleados de la limpieza y riesgo.

El Alcalde ofrece atender las indicaciones del señor Gómez Jiménez.

El viaje del Alcalde

El señor García Gil de Gibaja da cuenta de su actuación durante su permanencia en Madrid.

Explica el objeto de la Asamblea que se celebró en Madrid, a la que asistieron representantes de otros Ayuntamientos.

Elogia la intervención del señor Hito, el que dió lugar a que la Asamblea tomara distinta orientación de la que iba a tener.

Explica sus gestiones para que el edificio de la calle Duquesa, adquirido para Casa Correos, sea destinado para cuartel de Seguridad y Comisaría de Vigilancia.

Expresa que también gestionó autorización para que continuara la cobranza de consumos; para que se hagan las liquidaciones entre el Ayuntamiento y la Hacienda; para que se instalen en los patios de la Cárcel Audiencia, los juzgados de primera instancia; la concesión de cantidad para el estudio del camino de ronda; continuación de la carretera del Far; el adquinado de la travesía de Motril, desde las Angustias al Humilladero.

Dice que también gestionó, en unión de la Comisión del Ayuntamiento, el restablecimiento de los trenes expresos y rápidos; le coneteción de una vija alrededor del templo de San Jerónimo; los precios de trigo y harinas; la construcción de la verja del Instituto; la compra de terrenos para dos cuarteles que se construirán dentro del actual presupuesto.

También dice que, cumpliendo en cargo de la Comisión de Fiestas, visitó al señor Vázquez Melia con objeto de que fuera el mantenedor de los Juegos florales en las próximas fiestas del Corpus, expresando que el gran orador no pudo consentir de momento, si podrá concurrir a dicho acto.

Termina diciendo, que de todas las visitas gestionadas hay las mejores impresiones para su pronta resolución.

El señor Fernández Molina elogia la meritoria labor realizada por la Comisión del Ayuntamiento de Granada.

El señor Molina de Haro también tributa elogios para la Comisión y para el Alcalde, por su brillante gestión.

Se lamenta el orador de que cuando el Alcalde está dando cuenta de sus gestiones realizadas en Madrid, todas en beneficio de Granada, se encuentren en el Salón tan sólo ocho concejales demostrando que a los que se ausentaron solo les interesa el dinero.

Los señores Sánchez Díaz, Tello, Navarro Sanderos y Carmona Babolé también elogian a la Comisión y al Alcalde.

Los señores Hito, Leyva Narváez y la presidencia agradecen las palabras de elogio.

A propuesta del señor Navarro Sanderos se acuerda por unanimidad un voto de gracias para los señores García Gil de Gibaja, Leyva Narváez e Hito, que firmaron la Comisión.

Los aforos

A propuesta del señor Leyva Narváez, se acuerda que en los salones de consumos no se añore nada después de oscurecer.

(Eran en el salón los señores Gómez Jiménez (don José) y Gorgáez Gómez).

La Alhóndiga Zaida

El señor Leyva Narváez se ocupa de funcionamiento de la Alhóndiga Zaida.

El señor Pérez García manifiesta que los hortelanos no llevan sus artículos a la nueva Alhóndiga, y por lo tanto es incompleto su funcionamiento.

El señor Leyva Narváez explica lo que debe ser la Alhóndiga.

Las Cortes

CONGRESO

Madrid 13

POR TELÉGRAFO

La sesión de hoy

A las 3'30 de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso. Preside el señor Sánchez Guerra. Ocupa el banco azul el señor Bugallal.

Ruegos y preguntas

El señor Tejero explica una interrelación al Gobierno, protestando porque el Ayuntamiento de Zaragoza lleve siete meses suspendido, actuando los concejales interinos.

Solicita que se resuelva el asunto para evitar que esté suspendida la vida municipal.

Le contesta el ministro de la Gobernación que rogó a su compañero de Gracia y Justicia que estimule el celo de la autoridad judicial para que se active el proceso contra los concejales.

Formulándose otros ruegos de escaso interés.

El señor Guerra del Río explica una interrelación sobre la conducta política del gobernador de Canarias.

Historia las luchas políticas en el archipiélago canario y solicita que se cumpla la ley reconociendo la personalidad política de Canarias.

Ataca duramente a la Diputación provincial y al gobernador de Canarias.

Le contesta el señor Bugallal, defendiendo al gobernador.

Suspende el debate y entrase en el orden del día.

Hispano-americanismo

Continúa el debate sobre la interrelación del señor Francisco Rodríguez, referente a las relaciones entre España y América.

El señor Vanguas entiende que el viaje del rey a América contribuirá eficazmente a avivar el espíritu de la raza de aquellos países.

Afirma que la Sociedad de Naciones, admirable como idea, adolece de defectos de organización.

Trata de la política que debe desarrollarse España en la Sociedad de Naciones.

Aboga porque se nombre una comisión donde figuren las más altas personalidades, desde el señor Maura hasta el señor Lerroux, para que fije la actitud de España en la próxima asamblea de Septiembre, donde se resolverá respecto al Estatuto de la Sociedad de Naciones.

Propone que España reivindique para sí uno de los puestos permanentes del Consejo de la Sociedad de Naciones, para lo cual precisa la compensación con todos los Estados sudamericanos.

El marqués de Puelma consume otro turno de la interrelación.

Aboga porque se estrechen las relaciones entre España y las repúblicas sudamericanas.

Esto sólo beneficios puede traer a unos y otros.

El señor Arceche interviene para lamentar la política de silencio y misterio que sigue España en materia internacional.

Se ocupa del problema internacional después de la guerra, especialmente en su aspecto comercial, marcando cuanto debe ser norma de nuestras relaciones comerciales con las naciones sudamericanas.

Aboga por la aproximación hispano-americana, justificando nuestro indiscutible derecho sobre Tángier.

Suspende la sesión, y la Cámara se reúne en secciones para elegir varias comisiones dictaminadoras de diversos proyectos.

Lo de Correos

Reanudada la sesión pública, se discute el proyecto de aumento de 600 plazas en Correos y la concesión para este objeto, de un crédito de 1.700.000 pesetas.

Se admite una enmienda del señor Navarro Reverter al artículo primero.

El señor Martínez Campos consume un turno en contra de dicho artículo.

Le contestaron los señores Bugallal y conde de Colomby, creyendo insuficiente el número de plazas que se pide.

El señor Martínez Campos anuncia que pedirá votaciones nominales para todos los artículos en caso de que la comisión rechace la proporcionalidad en las escalas que solicitó.

Le contesta el conde de Colomby, desistiendo el señor Martínez Campos de cumplir su amenaza.

Se aprueban los dos primeros artículos, ligeramente discutidos.

Sin discusión se aprueban los restantes con las enmiendas aceptadas previamente por la comisión.

Y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión de hoy

A las 3'45 de la tarde, el señor Sánchez Toca declara abierta la sesión en el Senado.

Se sientan en el banco azul los señores Argüelles, marqués de Lema y conde de Lizarraga.

Ruegos y preguntas

El marqués de Camp trata de la cuestión de los transportes, pidiendo

que se resuelva el problema ferroviario, teniendo en cuenta la conveniencia de desgravar los abonos agrícolas y procurando el abaratamiento de la vida.

Trata de la construcción de carreteras y caminos vecinales.

Solicita del Gobierno que se ocupe de nuestra riqueza vitivinícola que atraviesa una crisis que puede llevarla a la ruina.

El señor Cierva expone sus buenos deseos, pero tropieza con la dificultad de la falta de consignación.

Se muestra contrario a que las obras se hagan con economías porque redundaría en perjuicio de la nación.

Declara que procurará poner los abonos al alcance de todos los agricultores.

Refiriéndose a las tarifas ferroviarias, manifiesta que busca un régimen de flexibilidad que alcance a todos los productos necesitados de protección.

El marqués de Camp cree que el ministro se halla propicio a realizar un empréstito para atender a la reparación de carreteras y caminos.

El señor Elósegui pide que se reforme el régimen de pasaportes a Francia.

Lo ofrece el ministro de Estado.

El señor Barriobero Armas se felicita de los proyectos del señor Cierva y dice que precisa llegar a una eficaz política de abastecimiento, suprimiendo los intermediarios.

Sería conveniente llegar a la municipalización de los artículos de primera necesidad.

Trata de la crisis de trabajo, diciendo que deben acometerse las obras que ha anunciado el ministro.

Le contesta el señor Cierva, mostrando partidario del incremento de la vida local.

El Gobierno se preocupa de todos los problemas.

El señor Guillén Sol pide que se acuda con rapidez a la extinción de la langosta que amenaza con destruir la agricultura en varias provincias.

Le contesta el señor Cierva, ofreciendo dictar medidas oportunas.

Orden del día

Se reanuda el debate sobre el problema agrario.

El señor Arceche estudia ampliamente el problema en su aspecto económico, jurídico y social, pidiendo soluciones que defiendan la riqueza agraria.

Combate el actual régimen contributivo de la riqueza rústica, que hace que el pequeño agricultor sea víctima del caciquismo que favorece las ocultaciones.

En el impuesto de derechos reales los daños son todavía mayores y las injusticias más intolerables.

Aboga por la democratización de la tierra; movilización de la propiedad y que los contratos de arrendamiento sean un derecho real y eficaz contra un tercero.

El señor Cierva ofrece recoger algunas afirmaciones del orador.

El marqués de Camp interviene brevemente.

Le contesta el conde de Lizarraga.

Se levanta la sesión.

Los heridos de anoche

Anoche, a las diez y media, en la calle de Sierpe Alta, ocurrió un sangriento suceso, del que resultaron heridos dos hombres.

En la taberna llamada de la Acetuna, situada en dicha calle, promovieron reyerta Antonio Fernández Jiménez, de veintitrés años, y José Gil López Giner, de veinticuatro.

De la reyerta resultó el Antonio con una herida en el pómulo izquierdo y el José con heridas en la mano izquierda.

Fueron curados en la Casa de Socorro, siendo calificadas las heridas de pronóstico reservado.

Manifiesto José Gil que encontrándose en la taberna, entró Antonio, el que le molestó con palabras ofensivas, al mismo tiempo que le rompió la americana.

Por el contrario, Antonio negó las manifestaciones de su contrario, diciendo que en nada ofendió a José Gil.

La verdad de los hechos la aclarará el juzgado correspondiente.

Los guardias de Seguridad Francisco Padilla y Francisco Torices presentaron a los heridos en la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron.

NOTAS CATALANAS

POR TELÉGRAFO

Ministro italiano. Venta de vapores. Vista aplazada. Fallecimiento de un herido. Fuga de tres procesados.

Barcelona 13

En el expreso marchó a Francia el ministro de Italia.

Le despidieron el gobernador, el alcalde, el consúl y otras personalidades.

Un letrado ha presentado en el juzgado cuatro solicitudes para la venta urgente de los vapores Carmineu, Marichu, José Estruch y Azpeitia, por deudas de los tripulantes de los mismos, que han sido embar-

gados por el Banco de España y el Crédito de la Unión minera.

Se ha aplazado hasta el día 28 la vista contra el alcalde de Tarragona y doce concejales, acusados de coacción electoral.

En el Hospital Clínico falleció el joven que fué encontrado en la cantina de Montjuich con graves heridas en la cabeza.

De la cárcel de Reus se han fugado tres procesados con motivo de los sucesos de carácter societario, ocurridos en Enero, en la plaza de Prim, y que ocasionaron dos muertos y tres heridos.

Para huir los detenidos aprovecharon un momento en que estaba abierta la puerta principal.

Les persigue la benemérita.

Crónica Religiosa

Santo del día.—Santos Tiburcio y Valeriano.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color blanco.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

En las demás parroquias y conventos, a la oración.

Libros Perpetuo.—En la Capilla Real, Agustina, Reclusas del Sagrado Corazón y Misionera de María Inmaculada.

De las 40 horas.—En la Magdalena.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Capilla Real, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media; en San Andrés, Agustina, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrado, de ocho a diez; en los demás conventos, de seis y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto.

En la Magdalena, a las nueve.

Misa de doce.—En las angustias, San Justo y Magdalena.

Novena.—En San Juan de Dios, a San José, a las seis de la tarde.

Setena.—A San José, en la Magdalena, a las seis de la tarde.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

En Cervantes

«La razón de la locura»

No le faltaba ya a Pedro Muñoz Seca, más que lo que se ha dado en llamar comedia «a lo guifol» para «meterse» en todos los géneros que a la escena «han ido».

Y como el celebrado autor, no quiso quedar sin ser universal, seguramente por esto escribió *La razón de la locura*.

En esta *Razón*, vemos en su primer acto, una escena más de la conocida comedia humana, en que el desinterés, la abnegación y el cumplimiento estricto de los más santos principios de la moral, «se mezcla» de latrocinio alguno, no es comprendido, y por ende achacado a la más acabada locura, aun por las personas más ligadas por el afecto familiar, con el que se trata de incapacitar porque no se presta a traficar con todo lo que se acostumbra en esta época sin prejuicios... legítimos.

Y cuando el ex loco se vuelve de verdad demente, es cuando ve manifestamente que no puede luchar con ventaja, con el mundo de falsos convencionalismos en que es necesario llamar a la razón locura, si aquella se empeña en seguir los senderos de la equidad, de la moral, de la conciencia...

Tal es la razón de la locura, según Muñoz Seca.

La obra estrenada anoche es obra para la galería, que le aplaude con entusiasmo, sobre todo la buena intención que de la misma se desprende.

Alabamos de que por lo menos aún se comprendan y aplaudan los santos principios de la equidad.

Pero si profundizamos un poco «obra dentro», tendremos que acordarnos enseguida que «La razón de la locura», es comedia que se dice «a lo guifol», para no ver enseguida las deficiencias que contiene, a pesar del buen fondo y de la excelente intención.

No estaría Borrás más en carácter interpretando en esta obra el papel de «Carlos»? ¿Por qué encargarse del de verdadero loco? Claro que hace de él una mágica creación, y nos demuestra otra variedad de su múltiple talento.

Muy bien Ruiz Taty, demostrando nuevamente lo notable actor que es, así como Carmen Muñoz y Manuel Domínguez Luna.

Acertados todos los demás, y el público muy satisfecho.

Enhorabuena.

N. DE LA FUENTE

Declaraciones de Anido

FOR TELÉGRAFO

Barcelona 13

El gobernador civil se ha movido muy satisfecho del resultado del debate político en el Congreso.

Los aplausos con que fueron acogidos los discursos del señor Allende.

«dijo» demuestran que la Cámara está perfectamente penetrada de mi labor al frente del Gobierno.

Esta aprobación fortalecerá mi espíritu. Me propongo seguir como hasta ahora, cumpliendo con mi deber.

Un periodista le preguntó si autorizaría la manifestación de simpatía que en honor suyo se proponían organizar algunos elementos catalanes.

El señor Anido replicó que le basta con la satisfacción que le produce saber que tiene a su lado a la mayoría del pueblo.

Es enemigo de la populacheria y hará cuanto pueda por evitar la manifestación.

Respecto a las noticias que ha publicado un periódico madrileño, diciendo que el señor Anido había desafiado al señor Prieto, lo desmintió.

Sólo una parte es verdad: la referente a la visita de dos generales residentes en Madrid que fueron a ver al señor Prieto para pedirle explicaciones por ciertas frases que yo consideré ofensivas.

Como el señor Prieto no regateó las excusas, el incidente quedó terminado y no debe volver a hablar del mismo.

TALLER DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS ECONOMICAS PARA INDUSTRIALES.

LES.

Europa, 13.—SEVILLA

La Purísima Concepción Azucarera del Genil S. A.

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de sus Estatutos, se convocó a la misma para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá efecto el día 25 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio de aquella, Gran Vía de Colón, 4, entre otros, para tratar acerca de la interrelación o modificación en su caso de algunos de los párrafos del artículo 6.º de los repetidos Estatutos.

Para concurrir a esta Junta con voz y voto, deberán comparecer los señores accionistas lo que dispone el artículo 21.

En el caso de no concurrir número suficiente para la celebración de la mencionada Junta en primera cita, esta tendrá lugar en segunda el día 28 del corriente en el mismo domicilio y hora; y los acuerdos que se adopten serán obligatorios, sea cualquiera el número de los accionistas.

Granada 14 de Abril de 1921.—El Presidente, José Cassinello Núñez.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo

DEL

Doctor R. García Duarte

Catedrático de esta

especialidad en la

Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 2

De procedencia diseña se acaban de recibir AGUAS DE VICHY, HOPITAL CELESTIN, GRANDE GRILLE, HAUTERIVE PRES, SAINT LOUIS número 2.

De venta en la FARMACIA ALHAMBRA; y el por mayor y detall en la DROGUERIA ALHAMBRA. Teléfono número 60.—Precios especiales a Farmacias, Droguerías y Hoteles.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour

Servicios fijos rápidos directos para los puertos del Brasil, Uruguay y la Argentina, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos FORMOSA, PLATA Y MENDOZA.

MENDOZA

saldrá de Almería el 18 de Abril de 1921, para Río de Janeiro y Buenos Aires.

PRECIO: En 3.ª, una plaza, 535 pesetas; media, 277'50 pesetas; un cuarto, 148'75 pesetas.—INCLUIDO IMPUESTOS.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA.

Importante

Interesa conocer a todos los Nuevos Precios

de los Almacenes SAN JOSÉ

Reyes Católicos, número 25

Banco Peninsular Hipotecario

(SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO)

Casa central: Madrid (Floridablanca, 3.)

Dirección telegráfica: BANCOLAR

Capital social ilimitado

Próxima apertura de la Sucursal de Granada

Este Banco se encarga, por cuenta de sus asociados, de toda clase de operaciones de Banca, cobro y descuento de letras comerciales, giros sobre plazas nacionales y extranjeras, cuentas de crédito y giros confirmados para compras de mercaderías, compra y venta de valores públicos en las Bolsas de España y del Extranjero, cobro y descuento de cupones.

PRESTAMOS CON FACILIDAD DE PAQO Y EN CONDICIONES LIBERALES A COMERCIANTES, INDUSTRIALES, TERRATENIENTES Y SOBRE CUALQUIER GARANTIA

Cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo, con intereses variables del 3 al 6 por 100, según condiciones, tanto en pesetas como en monedas extranjeras.

CÉDULAS DE IMPOSICIÓN

(Reembolsables a plazo fijo)

A un año de plazo 6 por 100 de interés

A dos años de plazo 7 " " "

A tres años de plazo 8 " " "

(Los intereses son cobrados por trimestres vencidos)

Se necesita nombrar delegados en todos los partidos judiciales de la provincia, con excepción de Granada, Santa Fe, Iznalloz y Motril. Delegados de Santa Fe, Iznalloz y Motril, señores don Juan Romero Granados, Real, número 20, (Farmacia); don Octavio Díaz de la Guardia y don Luis Díaz de la Guardia, respectivamente.

Para solicitudes y toda clase de informes, dirigirse a nuestro Delegado en Granada, don Primitivo de la Quintana, Gran Capitán, número 10.

Consultorio Moderno

MÉDICO-ESPECIALISTA

Fernando Gabello de Balsora

Del Instituto de Alfonso XIII

Del servicio de Higiene

— de Madrid —

Dedicado este distinguido profesor Especialista, durante 18 años de estudio en Clínicas Españolas y Extranjeras a la curación de las enfermedades de la Piel, venéreo, sífilis, purgaciones, fujos, matric. Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días.

Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvanocauter, Aluminoterapia y Distensión.—Curación de estos padecimientos por muy oroncos que sean.—Curación de la impotencia sexual de todas las edades por tratamientos modernos.—Se aplican toda clase de luyeciones y coarrientes eléctricos.

Consultas: de 12 a 1 y de 4 a 8.

Plaza de la Mariana, 3, pral.

D. César Sebastián

COMANDANTE MÉDICO : INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES SECRETAS

SANCTI SPIRITU, NÚM. 33.

ESQUINA REYES CATÓLICOS

De 3 a 5

Artillería Ligera. 4.º Regimiento

El día 28 del corriente, a las diez y media, se venderán en el cuartel de Santo Domingo, en pública subasta, por pajes a la liza, tres caballos de gasecho de este Regimiento.

Granada 12 de Abril de 1921.—El capitán ayudante, Luis Madrid.

Fábrica de Chocolates

Hijos de Enrique Sánchez

ofrecen a su numerosa clientela sus inmejorables chocolates, elaborados con esmero, estimados como los mejores y más selectos.

Escudo del Carmen, 15, Granada

Drogueria ALHAMBRA

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo

DEL

Doctor R. García Duarte

Catedrático de esta

especialidad en la

Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 2

De procedencia diseña se acaban de recibir AGUAS DE VICHY, HOPITAL CELESTIN, GRANDE GRILLE, HAUTERIVE PRES, SAINT LOUIS número 2.

De venta en la FARMACIA AL

